



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

# Comisión de Asuntos Sociales

## Acta #14-2025

Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025

**Acta #14** En reunión ordinaria celebrada el 21 de octubre del 2025, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, inicia la reunión al ser las diecisiete horas con treinta minutos, con la asistencia de Carmen Martínez Barahona, Presidenta; Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente; Grettel Amador Rojas, Secretaria; Invitado a audiencia: Daniel Fallas Rojas; del Departamento de Secretaría Sofía Hudson Ibarra, se conoció lo siguiente:

### Agenda:

1. **Aprobación Actas:** Ordinaria 12 (02-09-2025);
2. **SM-ACUERDO-2180-2025 (Nº Ref. 2634):** En Sesión Ordinaria N° 37-2025 celebrada el día 16 de setiembre de 2025, Artículo III inciso 15), se conoció oficio MG AG 05588-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **Solicitud de Beca, Ing. Daniel Fallas Rojas, Asistente Depto. Parques y Zonas Verdes.** Nota suscrita por Daniel Fallas Rojas Funcionario Municipal. SE RECIBE EN AUDIENCIA AL SEÑOR DANIEL FALLAS ROJAS. **RESPUESTA MEDIANTE OFICIO MG AG 06644-2025.**
3. **SM-ACUERDO-2447-2025 (Nº Ref. 810-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, celebrada el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 6169-2025, suscrito por el Alcalde Municipal. **SOLICITUD DE BECA SRA. KIMBERLY CERVANTES LANUZA.**
4. **SM-ACUERDO-2365-2025-2025 (NºRef. 1358-2025):** En Sesión Ordinaria N°39-2025, celebrada el día 29 de setiembre del 2025, Artículo III inciso 48), se conoció oficio MG AG 06079-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
5. **SM-ACUERDO-2409-2025-2025 (NºRef. 3554-2025):** En Sesión Ordinaria N°39-2025, celebrada el día 29 de setiembre del 2025, Artículo VIII.XXXII, se conoció oficio MG AG 06079-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.
6. **SM-ACUERDO-2427-2025-2025 (NºRef. 2967-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, celebra el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por el señor Jorge Castro Fernández.
7. **SM-ACUERDO-2434-2025-2025 (NºRef. 2984-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, celebra el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 8), se conoció oficio MG AG 6122-2025 suscrito por el Alcalde Municipal.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

8. **SM-ACUERDO-281-2025-2025 (NºRef. 308-2025):** En Sesión Ordinaria N°06-2025, celebra el día 10 de febrero del 2025, Artículo III inciso 9), se conoció oficio MG AG 00581-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **SM-ACUERDO-1280-2025:** En Sesión Ordinaria N°23-2025, celebrada el día 09 de junio de 2025, Artículo III inciso 4), se conoció nota suscrita por el señor Roger Salazar Gutiérrez. **SM-ACUERDO-1350-2025:** En Sesión Ordinaria N°24-2025, celebrada el día 16 de junio del 2025, Artículo III inciso 26), se conoció nota suscrita por el señor Efraín Vargas Araya, Presidente Asociación Claraval. **Propuesta de dictamen medida cautelar por parte de BSA Consultores** **SM-ACUERDO-2519-2025-2025 (NºRef. 1632-2025):** En Sesión Ordinaria N°41-2025, celebrada el día 13 de octubre de 2025, Artículo III inciso 14), se conoció nota suscrita por el señor Efraim Vargas Araya, Asociación de Vecinos Claraval.
9. **SM-ACUERDO-2530-2025-2025 (NºRef. 3089-2025):** En Sesión Ordinaria N°41-2025, celebra el día 13 de octubre del 2025, Artículo III inciso 25), se conoció nota suscrita por la señora Teresa Arias Chavarría, Coordinadora del Grupo Años Venideros.
10. **COPIA DE OFICIO MG AG 06638-2025 ENVIADA AL SR. CARLOS FRANCISCO ROJAS JIMÉNEZ, MISCELANEO DE ASEO DE VIAS**

#### **Puntos tratados:**

#### **Cuestión de orden:**

Carmen Martínez, muy buenas tardes, al ser el 21 de octubre del 2025, al ser las cinco y treinta la Comisión de Sociales en la reunión ordinaria nos reunimos en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, vamos a tener un receso de 10 minutos, está de acuerdo doña Grettel.

Grettel Amador, sí estoy de acuerdo.

#### **Votación:**

**Votos positivos:**

**Votos negativos:**



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula Jurídica: 3-014042051-23

# *Comisión de Asuntos Sociales*

## *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

Carmen Martínez Barahona  
Grettel Amador Rojas

**Se procede con el receso por 10 minutos.**

Carmen Martínez, al ser las cinco y cuarenta y cinco nos acompaña Christian Muñoz.

**1. Aprobación Actas:** Ordinaria 12 (02-09-2025);

La Presidenta de Comisión somete a votación el acta antes señalada, la cual se aprueban por unanimidad.

**Votación:**

**Votos positivos:**

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

**Votos negativos:**

**2. SM-ACUERDO-2180-2025 (Nº Ref. 2634):** En Sesión Ordinaria N° 37-2025 celebrada el día 16 de setiembre de 2025, Artículo III inciso 15), se conoció oficio MG AG 05588-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **Solicitud de Beca, Ing. Daniel Fallas Rojas, Asistente Depto. Parques y Zonas Verdes. Nota suscrita por Daniel Fallas Rojas Funcionario Municipal. SE RECIBE EN AUDIENCIA AL SEÑOR DANIEL FALLAS ROJAS. RESPUESTA MEDIANTE OFICIO MG AG 06644-2025.**

**Intervenciones:**

Carmen Martínez, buenas tardes don Daniel, bienvenido a la Comisión de Sociales, nuestro fin de invitarlo hoy a que converse con nosotros porque tenemos una solicitud de beca de parte suya, entonces nosotros por costumbre tenemos en ocasiones hablar con los compañeros, entonces esta



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

es la invitación que le hicimos y a cómo vayan surgiendo las dudas, alguna pregunta entonces nosotros se la estaremos haciendo, está de acuerdo doña Grettel.

Grettel Amador, estoy de acuerdo.

Christian Muñoz, estoy de acuerdo.

Carmen Martínez, yo soy Carmen, pertenezco a la Comisión y soy la Presidenta.

Grettel Amador, Grettel Amador, también de la Comisión y soy la secretaria.

Christian Muñoz, bienvenido y Christian Muñoz soy el vicepresidente.

Daniel Fallas, bueno particularmente en algún momento pues yo solicite y les agradezco de antemano la posibilidad, yo le solicité en algún momento la posibilidad de poder hacer una intervención verbal, bueno oral, y pública ante la Comisión, debido a particularmente dos oficios que se emiten por parte de la Alcaldía, yo les di ahí una copia, sí me permiten igual le puedo dar a don Christian una copia, no sé, no es necesario, a O.K., perfecto, en su momento la Alcaldía emitió el oficio 5184 del 2025 y posteriormente el 5588 del 2025 que es el que les hacen llegar a ustedes la solicitud que yo presentó para la solicitud particular de beca para estudios que estoy solicitando, para hacerles un panorama más general de la situación, por allá en 2022, particularmente el 26 de enero del 2022, el Ing. Gustavo Herrera, Director de Gestión Ambiental emite la carta DGA 031 en dónde le comunicaba a la licenciada Arlene Cordero, cómo Jefe del Departamento de Recursos Humanos, esa carta es suscrita también de manera conjunta, por el Lic. Ronald Céspedes Fernández, que en este caso es el Jefe directo mío, yo actualmente ocupo el puesto de asistente de Aseo de Vías, a ja, así es cómo salgo en la nómina, pero en su momento el Ing. Gustavo Herrera le refería esta carta a la Licda. Arlene Cordero, dónde decía que en aquel momento, y hasta la fecha, yo iba a ser



# *Comisión de Asuntos Sociales*

*Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

trasladado de manera administrativa para fungir como soporte o apoyo en diversas actividades que tenía o tiene que desarrollar la Dirección de Gestión Ambiental, entonces, pues ahí es la primera carta que ustedes tienen visible para trabajar en proyectos ambientales que la Dirección de Gestión Ambiental desarrolle, particularmente el programa de Gestión Ambiental Institucional, el programa de Bandera Azul Ecológica, entre otros, que son el capacitar a las escuelas y los colegios en manejo de residuos y todo lo que tiene que ver con temas ambientales, trabajo que he venido ejecutando hasta la fecha, O.K., a raíz de la solicitud tacita que me hace el Director en este caso Gustavo Herrera de que atienda las necesidades que tiene la Institución de brindar este soporte a las escuelas, cómo medio de congestión participativa, y a raíz de una serie de inconvenientes que se habían presentado anteriormente con la persona que había iniciado con este tipo de procesos, debido a que esta persona tenía y normal dentro de nosotros los técnicos tenían un léxico totalmente elevado para las condiciones en las que se estaba ejecutando este tipo de capacitaciones es que el Ing. Gustavo Herrera me solicita que atienda a las escuelas y los colegios, aquí quiero hacer énfasis por qué hago yo una solicitud de la beca para estudiar docencia y es que no es lo mismo nosotros cómo técnicos referirnos o plantear algunas cuestiones a nivel técnico entre ingenieros, que ir usted y exponer y sensibilizar a un niño de primer grado en una escuela, ahí hay una cuestión totalmente distante y en la cual particularmente creo que la persona o las personas que ejecuten esto en las diversas instituciones del Estado, tienen que reunir con ciertas características funcionales que les permitan poder comunicarse y poder hacer llegar ese mensaje a los estudiantes, cosa que es bastante importante, yo admiro mucho a los educadores, es toda una ciencia, de cómo ellos cogen el programa pues en el caso de los educadores del MEP y lo van desarrollando de forma en la que un montón de personas con un montón de situaciones que vienen desde sus hogares con diferentes condiciones sociales y del entorno, pueden llegar a interiorizar digamos este tipo de enseñanza dentro de los estudiantes, porque ciertamente a razón de es toda una ciencia y para eso existe digamos las diversas carreras que da las universidades en el país para que aquí que forman educadores, yo particularmente le digo que cuando a mí me dieron esta tarea, sentí temor de no poder explicarme, como les digo igual que lo



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

# *Comisión de Asuntos Sociales*

## *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

hacía el compañero que anteriormente estaba brindando este servicio de soporte a la Dirección de Gestión Ambiental, que era un asesor no sé si ad honorem o no, que fue Regidor en algún momento y también acá en el seno del Concejo, y que le estaba dando soporte a la Dirección de Gestión Ambiental, particularmente en este sentido, entonces yo sentí temor de incurrir en el mismo problema en que las personas de las Instituciones Educativas nos hacían ver y es no podernos explicar, no poder llegar con ese mensaje a los estudiantes, bueno, gracias a Dios, yo les comentó de manera general en el pasado fui educador, di ciencias naturales en un colegio, y pues ya tenía ciertas habilidades pero que definitivamente no son acordes a las habilidades que se tienen o que se enseñan en las aulas, por eso es que yo les solicito inicialmente el 31 de julio, la beca para estudios universitarios en la licenciatura en docencia para que el señor Alcalde de dicha manera pueda trasladar esta solicitud al Concejo y en el Concejo se pueda dilucidar todo esto, resulta que ahí hay también un oficio el 047 del 2025 de la Alcaldía, dónde le primero de agosto traslada esta solicitud que yo hago a la Licda. Arlene Cordero Fonseca, posteriormente, la Licda. Arlene Cordero Fonseca, en un documento que emite, bueno este no tiene fecha, pero sí tiene número de consecutivo, ahí en la primera hoja, dice el 22 de agosto del 2025, omite el oficio DRH 0827 del 2025, en dónde ella expone que en su momento yo había solicitado una beca para estudiar la licenciatura en Ingeniería Agronómica, que es mi rama base, ciertamente que en su momento lo solicite y lo confieso por dejado no presente las calificaciones cómo así lo decía, a veces cuando uno firma un contrato de este tipo, también tiene que leer la letra menuda, y ciertamente que apechugue, me hice responsable en aquel momento y diay, pues me tocó ser cesado de la beca en aquel momento, eso estamos hablando en el 2017, sin embargo, yo también, cómo queda ahí a la vista de ustedes en su momento también presenté el documento respectivo dónde hacia verlo, pero bueno tal vez en aquel momento ya era un poco tarde, ya la Comisión de Asuntos Sociales lo había analizado, y el concejo no acoge digamos esa disculpa de así llamarlo que yo había emitido en aquel momento y me niega pues la beca, ciertamente estamos hablando que de eso ya pasaron cómo aproximadamente siete años, entonces yo me di a la tarea pues de investigar un poquito y ahí se los copie, es el reglamento que está visible, que está



# *Comisión de Asuntos Sociales*

## *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

vigente, inclusive hasta la fecha que se llama reglamento de becas y licencias de adiestramiento y estudio de la Municipalidad de Goicoechea es un reglamento bastante corto, un reglamento con 15 artículos, está disponible en la página web, de la Municipalidad yo se los imprimí y les señalé lo que particularmente me pareció a mí más relevante, ahí les comentaba que en su momento el señor Alcalde pues lamentablemente se abrogaba competencias que le corresponde única y exclusivamente a este Concejo, y de plano me comunicaba inicialmente que él me denegaba la beca, para lo cual, yo mediante un documento que suscribí el 29 de agosto le hice una apelación formal de la interpretación que él estaba dando y es ahí donde posteriormente él emite la misiva o el documento 558 del 2025 en dónde él les traslada a ustedes la solicitud, por qué pido yo la audiencia para poder conversar sobre este tema, porque a veces es importante ver las dos caras de la moneda, entonces ciertamente como les digo en aquel momento yo fue responsable, asumí la responsabilidad de no presentar en tiempo y forma por la escusa respectiva también no conocía cómo conozco ahora también los reglamentos cómo los conozco hoy en día, y sin embargo, a raíz de que el mismo reglamento norma en su artículo 13 y se los leo de manera textual dice el servidor que incumpliere los deberes u obligaciones que establece este reglamento por causa evidentemente imputable a él quedará excluido de los respectivos beneficiarios reglamentarios por el término de cinco años, y entonces ya esos cinco años particularmente pues ya pasaron, y entonces ahí es donde yo no concuerdo con la opinión del señor Alcalde, en donde coge y emite por ejemplo la misiva 5588 del 2025 dónde les recomienda a ustedes que no se me entregue la beca, ciertamente esta beca tiene un sustento legal, y esta normada como derecho en la Convención Colectiva, en el artículo 37 inciso d), y cómo así lo emite mi jefatura que en este caso sería el Ing. Gustavo Herrera Ledezma, como Director de Gestión Ambiental en el oficio MG AG DGA 279 del 2025, el cual, ustedes pueden analizar a detenimiento, del cual yo les entregué copia, el ahí concuerda de manera evidente de que es necesario este tipo de capacitación, para poder llegar a las comunidades de una manera más certera y poder generar un impacto, yo particularmente, soy producto de una formación en educación ambiental, que me dieron a mí desde la escuela, en aquel momento estamos hablando de hace treinta años, tal vez



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula Jurídica: 3-014042051-23

# *Comisión de Asuntos Sociales*

## *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

más, bueno yo no soy oriundo de este cantón, pero estoy muy orgulloso de ser habitante y residente por más ya de 15 años, del Cantón de Goicoechea, y cómo les comentaba en aquel momento, pues no existía una claridad o no se deslumbraba una claridad tan evidente cómo lo hay hoy e inclusive no existía tampoco a la luz la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, en que además norma todo este proceso que se tiene que dar y que se tiene que llevar por parte de la Municipalidad a las comunidades y a las escuelas y los colegios, pero sin embargo en aquel momento una cooperativa de Caficultores fue pionera y la cooperativa de Caficultores de Dota fue pionera y llevó a cabo un proceso de educación ambiental que todavía aún persiste, en las comunidades, entonces yo al igual que muchos de los habitantes estoy totalmente sensibilizado por que sí usted quiere generar un impacto en una comunidad positivo sensibilice a las poblaciones, probablemente cómo dicen popular tiene muchas de las razones en su haber, a veces a un perro viejo no se le pegan mañas nuevas, entonces ahí es donde la Municipalidad y particularmente, muy sabiamente el Ing. Gustavo Herrera Ledezma ha apuntado de inducir y crear este proceso de sensibilización ambiental a las comunidades pero particularmente enfocados en las escuelas y los colegios, cómo les digo yo soy fiel creyente de ese proceso porque soy producto de ese proceso, y a razón de ser pues particularmente les hago énfasis ahí esta la misiva que emite Gustavo, y la solicitud particular que hago yo en su momento al Lic. Fernando Chavarría Quirós, entonces pues yo apelo a que ustedes concuerden con la política que se ha implementado por parte de la Dirección de Gestión Ambiental, y me posibilite o me den la posibilidad de poder llevar a cabo y contar con la beca para estudiar esta licenciatura en docencia que particularmente, bueno, les comento ya la estoy llevando, ya iniciaron lecciones, y una de las cosas que me ha llamado profundamente la atención, es el uso de medios interactivos para llegar a los estudiantes, entonces ahorita particularmente lo que nos están enseñando es a crear videos de sensibilización bueno dentro de las distintas ramas, pero yo lo estoy utilizando para crear videos de sensibilización para presentárselos de una forma creativa que llegue al estudiante, que llegue a ese niño, que probablemente no comprende o no se le da la posibilidad de comprensión pero muchas veces de manera visual sí se hace, de hecho es quizá una de las maneras más sencillas



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

de aprender de manera visual, y a razón de eso es que nosotros mismos somos víctimas de ciertas tendencias, no sé, del Tik Tok, You Tube, ahí hay una serie de tutoriales en diversas plataformas en dónde usted puede aprender un montón de cosas, entonces de eso me estoy haciendo valer ahorita yo, entonces cómo les digo yo en negarme a mí la posibilidad de optar por esa beca, pues sería un capítulo quizá triste para mí, para lamentable para la institucionalidad y para el desarrollo curricular que la Municipalidad particularmente la Dirección de Gestión Ambiental esta promoviendo en temas y en materias ambientales y en las capacitaciones que se están llevando en las escuelas y los colegios muchísimas gracias.

Carmen Martínez, muchas gracias por la explicación, gracias por los documentos que nos trajo, y doña Grettel quiere hacer uso de la palabra.

Grettel Amador, para aclararnos nosotros también esa licenciatura tiene alguna especialidad, es para primaria, para secundaria, o es, porque yo sé que hay universidades que dan la licenciatura en docencia para dar clases a nivel universitario, sí te decía que, qué tipo o a qué población va dirigida la licenciatura, porque yo sé que hay para primaria, hay para secundaria, hay para universidad, entonces qué tipo de licenciatura y tal vez para aclararlo nosotros y poder justificar nosotros sí nos podes traer el programa de la carrera, porque nosotros tenemos siempre que documentar mucho las cosas, entonces eso nos gustaría, Daniel usted terminó entonces lo de Ingeniería, terminó la carrera.

Daniel Fallas, sí, yo la terminé.

Grettel Amador, a bueno, no, no preguntaba que sin beca.

Daniel Fallas, sí la terminé, sin beca, porque sí le comentó, sí la terminé, pero resulta que cómo esa licenciatura solo daban en Cañas Guanacaste, yo la llevé durante más o menos cuatro años, duré sacando la licenciatura, porque tenía que concordarme los cursos con el tiempo que eventualmente me daban



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

aquí, bueno ya cuándo no me daban beca entonces tenía que sacar vacaciones, fue todo un calvario, pero al final sí la terminé, sí la terminé.

Grettel Amador, perdón en qué es.

Daniel Fallas, yo soy Ingeniero Agrónomo con énfasis en Riego y Drenaje, y actualmente, le comento estoy elaborando la tesis en mi maestría académica en Ingeniería de Biosistemas.

Grettel Amador, cómo cuánto tiempo calculas, qué de tus labores diarias, porque el puesto tuyo es técnico, es profesional, o sea, tal vez lo anotadas y luego me lo contestas, y cuánto tiempo de esas labores es que dedicas para lo que es las capacitaciones y la docencia más o menos calculado que se yo hay funciones que me imagino que son de tu área profesional y cuánto tiempo de esas labores calculas así en forma general que te dedicas a lo que es capacitación a escuelas, a Colegios o a la misma comunidad, cuánto tiempo más o menos te dedicarías a eso, y tal vez cómo te decía me explicas un poquito, cuáles son las funciones para aclararnos nosotros, porque esa información todavía nos falta pedirlas, normalmente nosotros pedimos los perfiles de puestos y otras cosas para ver, porque nosotros tenemos que justificar mucho la atinencia, porque sí no también nos jalan las orejas, bueno eso por el momento.

Carmen Martínez, Daniel en la materia anterior cuánto tiempo fue becado usted por la Municipalidad, eso en primer lugar, en segundo lugar, la pregunta va muy relacionado a lo que dijo nuestro compañero Grettel, de ocho horas laborales que hace usted por día, cuantas horas le dedica hacer usted profesor, digámoslo así, con qué puestos se esta desempeñando usted en este momento, cómo Profesor, o cómo ingeniero.

Daniel Fallas, sí, tal vez para ir respondiendo en una secuencia, pues el enfoque de la licenciatura es meramente pedagógica y no va dirigida para dar clases a nivel universitario, es para dar clases generales, de hecho la licenciatura dura únicamente un año, particularmente digamos, entonces y



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

claro que sí, con todo gusto les puedo aportar la malla curricular, en cuánto a las materias tengo entendido que son únicamente dos cuatrimestres, con bloques de 16 créditos cada bloque, y cuatro materias por bloque, entonces son, cada materia tiene cuatro créditos, 16 créditos por bloque, y particularmente en el desarrollo de las materias se duran dos cuatrimestres para de manera posterior presentar un informe que le dan a uno cuatro meses, cuatro meses más, después ante la pregunta que me hacían, cuánto tiempo dedico yo de mis ocho horas laborales a capacitación eso es variable, pero particularmente digamos podría decirlo que de manera general quizá la mitad de mi tiempo, quizá la mitad de mi tiempo laboral esta reducido a generar capacitaciones y a dar capacitaciones porque recuerde que de esto tiene que existir un planteamiento qué tiene que ser puntualizado de manera focalizada para el tipo de población que se intenta atender, no es lo mismo ir a dar una capacitación a una escuela en Mata de Plátano con una realidad social diferente, que ir a dar una capacitación a una escuela en Purrall de Goicoechea, que tienen una realidad y un basurero no sé, tal vez al frente de la escuela, entonces, con condiciones totalmente diferentes, entonces a veces el mensaje y el tipo de actividades curriculares qué usted tiene que generar para que ese mensaje llegue y cale dentro de los estudiantes tiene que ser diferente, eso por ahí, actualmente yo ocupo un puesto de técnico municipal 3, y como les comentaba al inicio, estoy nombrado cómo asistente de aseo de vías, sin embargo, desde el 2022, existe un oficio en el cual el Ing. Gustavo Herrera Ledezma, en conjunto, con mi jefatura directa, que en este caso sería el Lic. Ronald Céspedes Fernández, Jefe de Sanidad e Higiene, le emiten o llegan a un acuerdo consensuado entre los dos, para que yo pasé a formar parte directa de la Dirección de Gestión Ambiental y les colabore además en otro tipo de labores, por ejemplo en la elaboración del programa de Bandera Azul Ecológica, en el programa de Gestión Ambiental e Institucional, y otro tipo de labores atinentes digamos a la Dirección de Gestión Ambiental, probablemente yo soy un caso de los que existen acá que yo entrego la milla extra, porque ciertamente aunque estoy nombrado en un puesto de técnico me desempeño o mi desempeño de funciones es de ingeniero, entonces, sin embargo, no es una cuestión que me moleste, en su momento pues diay, considero que en algún momento tal vez exista la oportunidad de una



## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

recategorización, no lo sé, pero con mucho gusto y por amor al Cantón de Goicoechea y amor a esta Institución que quiero tanto con todo el gusto lo hago, y de manera posterior el perfil de mi puesto es de Asistente de Aseo de Vías, en algún momento yo fui asistente de Parques y Zonas Verdes, yo creo que también ahí en la redacción del señor Alcalde existe quizá una equivocación, ustedes lo pueden leer ahí, pero a partir de enero del 2021 yo soy trasladado por el antiguo exalcalde don Rafael Brenes, al puesto de asistente de Aseo de Vías, yo creo que con eso no sé si aclaro las dudas y yo tengo de estar en la Muni yo entre el 9 de junio del 2015, tengo 10 años y un poquito más, unos mesecitos.

Carmen Martínez, don Daniel eso sería todo, por parte de la Comisión, muchas gracias, gracias por los documentos que nos trajo, porque ahí nos aclaró dudas.

Daniel Fallas, no pues agradecerles el tiempo que ustedes han tenido para mí, digamos pues este tipo de situaciones digamos a veces uno tiene que venir a comentarlas porque a veces es hasta complejo, y analizarlas para ustedes viendo solo de frente y no viendo para atrás, a veces no se tiene un panorama completo razón por la cuál les agradezco profundamente el tiempo que me han dedicado a escucharme y a evaluar mi propuesta, muchísimas gracias.

Carmen Martínez, al ser las seis y veinte se retira el señor Daniel Fallas, y continuamos con la Comisión, con el orden del día, en este momento hace unos diez minutos llamó don David, el asesor legal diciendo que realmente le fue imposible acompañarnos porque estaba con la Comisión de Jurídicos, que mañana, si Dios lo permite él nos va a estar acompañando.

3. **SM-ACUERDO-2447-2025 (Nº Ref. 810-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, celebrada el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 21), se conoció oficio MG AG 6169-2025, suscrito por el Alcalde Municipal. **SOLICITUD DE BECA SRA. KIMBERLY CERVANTES LANUZA.**



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

*Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

**Acuerdo:**

**POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Aprobar la solicitud de beca de la funcionaria **Kimberly Cervantes Lanuza** para el III Cuatrimestre 2025, en la carrera de Licenciatura en Derecho, en la Universidad Central, siendo la carrera en Derecho de evidente interés institucional, bajo lo señalado en el Artículo 2 y Artículo 7 inciso d) del Reglamento de Becas y Licencias de Adiestramiento y Estudio de la Municipalidad de Goicoechea.
2. Que la Convención Colectiva vigente en su artículo 37º indica: “*Cubre un 50% del costo de matrícula y materias*”, por lo que el costo a pagar de la funcionaria **Kimberly Cervantes Lanuza** será de **₡158.620,00 (ciento cincuenta y ocho mil seiscientos veinte con 00/100)**.
3. Para hacer efectiva la beca la funcionaria **Kimberly Cervantes Lanuza** deberá aportar constancia de matrícula al Departamento de Personal, a la Dirección Administrativa y a esta Comisión. Adicionalmente deberá aportar la certificación del rendimiento académico al momento de solicitar la continuación de beca para el siguiente nivel, del cual se enviará copia a esta Comisión.
4. Sujeto a contenido presupuestario y al marco de legalidad.
5. Se comunique a la Administración Municipal para lo que corresponda.
6. Se comunique a la funcionaria **Kimberly Cervantes Lanuza**.
7. Se tome el presente acuerdo con carácter firme.

**Votación:**

**Votos positivos:**

Carmen Martínez Barahona

**Votos negativos:**



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

# *Comisión de Asuntos Sociales*

## *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

4. **SM-ACUERDO-2365-2025-2025 (NºRef. 1358-2025):** En Sesión Ordinaria N°39-2025, celebrada el día 29 de setiembre del 2025, Artículo III inciso 48), se conoció oficio MG AG 06079-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.

### **Acuerdo:**

**“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Se toma nota del oficio SM-ACUERDO-2365-2025 de la Secretaría relacionado a la copia del convenio de administración de bien inmueble entre la Municipalidad de Goicoechea y la Asociación de Vecinos de la Urbanización Markwood.
2. Se comunique a los interesados.
3. Se solicita la firmeza.”

### **Votación:**

#### **Votos positivos:**

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

#### **Votos negativos:**

5. **SM-ACUERDO-2409-2025-2025 (NºRef. 3554-2025):** En Sesión Ordinaria N°39-2025, celebrada el día 29 de setiembre del 2025, Artículo VIII.XXXII, se conoció oficio MG AG 06079-2025, suscrito por la Alcaldía Municipal.

### **Acuerdo:**



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

Enviar oficio indicando los siguiente:

**“Sra. Patricia León Chiu**  
**Correo: [patricia.leonch72@gmail.com](mailto:patricia.leonch72@gmail.com)**  
**Tel. 8388-1235**

**Sr. William García Arias**  
**Correo: [wqarola1707@gmail.com](mailto:wqarola1707@gmail.com)**  
**Tel. 8920-1200**

Esperando que se encuentren muy bien, respetuosamente les comento que la Comisión de Asuntos Sociales tiene en estudio el oficio SM-ACUERDO-2409-2025 de la Secretaría en la cual hace traslado a esta Comisión en atención a la solicitud planteada por ustedes como representantes de la Asociación de Vecinos Estefanía del Este.

Por lo antes expreso, esta Comisión se encuentra a la espera de la solicitud de administración de bien inmueble por parte de la Asociación que representan.

Agradeciendo la atención a dicha misiva.”

#### **Votación:**

##### **Votos positivos:**

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

##### **Votos negativos:**

6. **SM-ACUERDO-2427-2025-2025 (NºRef. 2967-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, celebra el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 1), se conoció nota suscrita por el señor Jorge Castro Fernández.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

#### **Acuerdo:**

**“POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**

1. Trasladar a la Administración Municipal el oficio SM-ACUERDO-2294-2025 de la Secretaría para los trámites que corresponda.
2. Se comunique a los interesados.
3. Se solicita la firmeza.”

#### **Votación:**

##### **Votos positivos:**

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

##### **Votos negativos:**

7. **SM-ACUERDO-2434-2025-2025 (NºRef. 2984-2025):** En Sesión Ordinaria N°40-2025, celebra el día 06 de octubre del 2025, Artículo III inciso 8), se conoció oficio MG AG 6122-2025 suscrito por el Alcalde Municipal.

#### **Acuerdo:**

Enviar oficio indicando los siguiente:

**“Licenciado  
Fernando Chavarría Quirós  
Alcalde Municipal**

Estimado señor:



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

Reciba un cordial saludo, le comento que a la Comisión de Asuntos Sociales ingresó el día 20 de junio de 2025 copia de oficio MG AG 03737-2025 suscrito por su persona enviado a la Dirección de Ingeniería y Operaciones, para dar respuesta a lo solicitado por esta Comisión mediante oficio COM. SOC. 17-25 de fecha 19 de junio de 2025, sin embargo, a hoy se carece de la información solicitada y necesaria como insumo para que esta Comisión pueda mejor resolver.

Agradezco de antemano su colaboración en un plazo no mayor a 22 días."

#### **Votación:**

##### **Votos positivos:**

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

##### **Votos negativos:**

8. **SM-ACUERDO-281-2025-2025 (NºRef. 308-2025):** En Sesión Ordinaria N°06-2025, celebra el día 10 de febrero del 2025, Artículo III inciso 9), se conoció oficio MG AG 00581-2025 suscrito por el Alcalde Municipal. **SM-ACUERDO-1280-2025:** En Sesión Ordinaria N°23-2025, celebrada el día 09 de junio de 2025, Artículo III inciso 4), se conoció nota suscrita por el señor Roger Salazar Gutiérrez. **SM-ACUERDO-1350-2025:** En Sesión Ordinaria N°24-2025, celebrada el día 16 de junio del 2025, Artículo III inciso 26), se conoció nota suscrita por el señor Efraín Vargas Araya, Presidente Asociación Claraval. **Propuesta de dictamen medida cautelar por parte de BSA Consultores** **SM-ACUERDO-2519-2025-2025 (NºRef. 1632-2025):** En Sesión Ordinaria N°41-2025, celebrada el día 13 de octubre de 2025, Artículo III inciso 14), se conoció nota suscrita por el señor Efrain Vargas Araya, Asociación de Vecinos Claraval.

#### **Acuerdo:**

**POR TANTO, ESTA COMISIÓN RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL:**



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

# Comisión de Asuntos Sociales

## Acta #14-2025

Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025

- Otorgar en Administración el siguiente bien inmueble:

<b>Organización:</b>	Asociación de Vecinos de Claraval para Mejoras de la Comunidad.
<b>Cédula Jurídica:</b>	3-002-117094.
<b>Presidencia:</b>	Efraín Vargas Araya.
<b>Distrito:</b>	Mata de Plátano.
<b>Plano Catastrado:</b>	SJ-326697-1978, N° de finca 265831. SJ-377567-1980, N° de finca 280979. SJ-326698-1978, N° de finca 265893.
<b>Bien Inmueble a Adjudicar:</b>	Adjudicar finca: <b>265831 (salón comunal, parque); 280979 (área comunal, parque); 265833 (parque)</b> ; Conforme al artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana Zona Municipal (naturaleza del terreno).

- Autorizar al Alcalde Municipal para que firme el convenio de administración entre la Municipalidad de Goicoechea y Asociación de Vecinos de Claraval para Mejoras de la Comunidad.
- Comunicar al Concejo de Distrito de Mata de Plátano para su conocimiento.
- Recordar a la Asociación que debe cumplir con lo establecido en el **artículo 16º** del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

5. Sujeto a previa inspección de la Dirección de Ingeniería, Operaciones y Urbanismo.
6. Se solicita la firmeza.

**Votación:**

**Votos positivos:**

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

**Votos negativos:**

9. **SM-ACUERDO-2530-2025-2025 (NºRef. 3089-2025):** En Sesión Ordinaria N°41-2025, celebra el día 13 de octubre del 2025, Artículo III inciso 25), se conoció nota suscrita por la señora Teresa Arias Chavarría, Coordinadora del Grupo Años Venideros.

**Acuerdo:**

**Señora  
Teresa Arias Chavarría  
Coordinadora del Grupo Años Venideros**

Estima señora:

En reunión ordinaria de la Comisión de Asuntos Sociales, se tiene en estudio el oficio SM-ACUERDO-2530-2025 de la Secretaría, relacionado a nota suscrita por su persona, por lo cual, la Comisión toma el acuerdo de invitarle a audiencia el día **martes 04 de noviembre de 2025, a partir de las 5:30 p.m., en la Sala de Sesiones, Palacio Municipal.**

Esperamos contar con su presencia. Quedo atenta a la confirmación de su participación.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

## *Comisión de Asuntos Sociales*

### *Acta #14-2025*

*Reunión Ordinaria 21 de octubre de 2025*

#### Votación:

##### Votos positivos:

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

##### Votos negativos:

10. COPIA DE OFICIO MG AG 06638-2025 ENVIADA AL SR. CARLOS FRANCISCO ROJAS JIMÉNEZ, MISCELANEO DE ASEO DE VIAS

Se conoce, se toma nota y se archiva.

Finaliza la reunión al ser las diecinueve horas con cincuenta minutos.

Carmen Martínez Barahona  
Presidencia



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

# Comisión de Asuntos Sociales

Reunión Ordinaria  
21 de octubre de 2025

Hora de inicio: 5:30 p.m.

Hora final: 7:50pm

## Miembros Concejo:

Carmen Martínez Barahona, Presidenta.

Carmen Martínez Barahona  
Christian Muñoz Rojas  
Grettel Amador Rojas

Christian Muñoz Rojas, Vicepresidente.

Grettel Amador Rojas, Secretaria.

## Asesores:

Freddy Ramos Corea

Freddy Ramos Corea

Gerardo Chaves Loria

Gerardo Chaves Loria

Rafael A. Vargas Brenes

Rafael A. Vargas Brenes

## Observaciones:

Audiencia Ing. Daniel Fallas Rojas.



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6666 / 2527-6619

Correo: alcaldia@munigoicoechea.go.cr

*Alcaldía Municipal*  
MG-AG-06628-2025

Goicoechea, 16 de octubre del 2025

Señor  
**Carlos Francisco Rojas Jiménez**  
**Misceláneo de Aseo de Vías**  
Notificaciones: carlos.rojas84@yahoo.es

MUNI GOICO 4-10942/17/OCT/25  
*[Firma]*  
SECRETARIA

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo, por este medio me permito dar contestación al oficio recibido en este Despacho el día 30 de setiembre del 2025, mediante el cual solicita la aprobación de la beca de estudios en la carrera de bachillerato en Administración de Empresas en la Universidad Católica de Costa Rica para el tercer cuatrimestre del 2025.

Respecto a dicha solicitud, me permito anexar el documento DRH.01097-2025, suscrito por la Licda. Arlene Cordero Fonseca Jefe Departamento de Recursos Humanos, quien indica:

1. *El funcionario en mención se le otorga beca desde el II cuatrimestre del 2021.*
2. *En revisión del expediente de beca, se tiene que, según el récord de notas cumplió con lo establecido en el contrato de beca para el I cuatrimestre 2025.*
3. *Según la cláusula Cuarta de los contratos para estudio indica que "EL BECADO deberá tener un rendimiento académico óptimo en cada materia y ser continuo. Es decir, no podrá suspender sus estudios temporalmente y continuarlos luego, excepto que existan motivos de fuerza mayor, analizados por la Comisión pertinente." (SIC)*
4. *Por lo anterior, se denota que, el señor Rojas Jiménez no solicitó beca para el II cuatrimestre 2025..(sic)*

Lo anterior para su información.

Cordialmente,

*Lic. Fernando Chavarria Quirós*  
**Alcalde Municipal**



Cc Departamento de Recursos Humanos  
Comisión de Asuntos Sociales  
Archivo





Página | 1

Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 13 de Octubre del 2025

Teléfono: 2527 6600

Correo: [recursosehumanos@munigoicoechea.go.cr](mailto:recursosehumanos@munigoicoechea.go.cr)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
NÚMERO DE OFICIO DRH.01097-2025

Licenciado  
Fernando Chavarría Quirós  
Alcalde Municipal

Estimado señor:

En atención al oficio MG-AG 6185-2025, en donde solicita realizar estudio para otorgar la continuidad de beca del señor Carlos Francisco Rojas Jiménez, Misceláneo, en la carrera de Bachillerato en Administración de Empresas, correspondiente al III cuatrimestre 2025, respetuosamente, le informo que:

1. El funcionario en mención se le otorga beca desde el II cuatrimestre del 2021.
2. En revisión del expediente de beca, se tiene que, según el récord de notas cumplió con lo establecido en el contrato de beca para el I cuatrimestre 2025.
3. Según la cláusula Cuarta de los contratos para estudio indica que "*El BECADO deberá tener un rendimiento académico óptimo en cada materia y ser continuo. Es decir, no podrá suspender sus estudios temporalmente y continuarlos luego, excepto que existan motivos de fuerza mayor, analizados por la Comisión pertinente.*" (sic)
4. Por lo anterior, se denota que, el señor Rojas Jiménez no solicitó beca para el II cuatrimestre 2025.

Cordialmente,

**Licda. Ariene Cordero Fonseca**  
Jefe de Recursos Humanos

ACF/PMG

CC. Expediente Beca  
Consecutivo  
Archivo

